

8258

E L P E R U A N O .

Gaceta oficial del Gobierno del Peru. Lima, Imprenta del Estado. No 1-47. 1/7 hasta 11/12 1927.

Parte no oficial: Noticias de los otros paises de America. En el ultimo número se dice que el Gobierno ha resuelto concluya en el presente número la edicion del Peruano, atendiendo á que los periodicos de Lima bastan á instruir al publico del estado politico.

(Faltan las páginas 1 & 2 del número 1),

Después una nueva serie (1928) y así.

DE LA DICTADURA O DEL PODER DISCRECIONAL EN UNO SOLO.

[Constitucional de Bogotá.]

Illud odiosum est quod in hac elatione et magnitudine animi, facillime pertinacia et nimia cupiditas principatus incitatur.... ut quisque nimis magnitudine exallit, ita maxime vult princeps omnium vel potius solus esse. CICERON.

Los publicistas e historiadores modernos han prodigado elogios a la sabiduría de los romanos por haber creado un poder supremo, pero temporal, inviolable, eterno, y no sujeto a responsabilidad alguna en las ocasiones de grandes peligros civiles ó militares. Al mismo tiempo han elogiado la virtud de aquellos rígidos y virtuosos republicanos que abdicaban la dictadura, y volvían a la vida privada, apenas pasaba el peligro, sin esperar a que se cumpliera el tiempo de la ley. Los Postumios, los Cincinatos, los Papirios y los Fabios Máximos se presentan como modelos de severidad, de valor y moderación a la posteridad, que se contenta con admirar sus virtudes sin imitarlas. Porque si comparamos con aquellos grandes hombres los dictadores modernos, solo encontraremos a Washington (*) digno de entrar en parangón con ellos; y Cromwel, Robespierre y Napoleón deben desengañar al mundo moderno de que la dictadura no es una institución apropiada para las costumbres actuales.

Pero como hay algunas personas instruidas que no pueden desentenderse de la impresión profunda que les ha causado la historia portentosa de los primeros siglos de la república romana, nos parece muy conveniente disipar el prestigio que aquellos hombres venerables, y aquellas acciones sobre humanas causaron en las almas no tan gigantescas de la presente generación. No quitar su verdadero mérito ni a los hombres ni a las cosas. Tratemos de averiguar sus causas políticas y morales. Los prodigiosos nos parecerán los sucesos cuando se les vea contenidos como un jermen en las causas que los producen.

Roma fué una aristocracia despues de la espulsion de los Tarquinos. Los patricios abusaron de su poder, el pueblo conoció sus fuerzas, aspiró a mandar, y por la creación de los tribunos se estableció en el foro una lucha perpetua y regular entre la plebe y el senado. El resultado de esta lucha y no su objeto, fué la victoria del partido popular, que entró en la posesión de todas las magistraturas, la que convirtió el gobierno en una verdadera democracia.

Obsérvese que el siglo de oro de la dictadura romana fué el intervalo de esta lid entre la plebe y los patricios. Luego que se decidió la victoria, aquella terrible magistratura empezó a decaer. Sostenida con dignidad militar por Lucio Papirio, se hizo despues mas rara, se destinó casi exclusivamente a ceremonias religiosas, en fin, se envileció hasta tal punto, que aun en la persona ilustre de Fabio Máximo estuvo sometida a los antojos y caprichos de un favorito de la plebe. Sila y Cesar tomaron el nombre de dictadores, pero su principal fuerza estaba en el proconsulado, no en la dictadura. Los dictadores, hablando rigurosamente no fueron lo que debieron ser, y para lo que se habian instituido, sino desde la guerra de los Latinos hasta la ley Lúlia, es decir, durante el intervalo en que los patricios y plebeyos se disputaban el poder. Este hecho solo basta para dar a conocer con que intenciones se habia creado aquella suprema magistratura.

Roma estaba rodeada de enemigos exteriores, que su sistema de depredación y de conquista le habia suscitado. El gobierno, que estaba exclusivamente en manos de los patricios, necesitaba de soldados; y el pueblo, que aspiraba al poder, no queria contribuir a las victorias, a la opulencia y al aumento de la dominación de sus tiranos. Solo se alistaba con gusto ó cuando el peligro exterior era grande, ó cuando los consules lisonjaban sus esperanzas, ó cuando los tribunos le adquirían en el foro alguna ventaja sobre el partido contrario. Son célebres y conocidas las *secesiones* de la plebe al monte sagrado y Aventino, la cobardía afectada con que algunas veces huyó del combate, solo porque sufriese el deshonor de la derrota un consal abortecido, en fin, las continuas interdicciones que oponían al alistamiento los tribunos de la plebe.

Se ha observado con admiración que el pueblo romano nunca tomó armas contra los patricios. Esta admiración es justa, y prueba la convicción que tenia la plebe de que la destrucción del senado dejaría a Roma entregada a los enemigos exteriores. Por eso no queria apoderarse del mando sino repartirlo con la nobleza. Además la excelente institución del patronazgo y la clientela, y la union íntima de las ideas religiosas con el gobierno, impedían que las disputas del foro fuesen fatales y sangrientas.

El gobierno de Roma en esta época no se sostenía por las leyes, sino por la moral. El pueblo obedecía precisamente hasta aquel punto, y no mas, que era necesario para que no se disolviese la asociación.

(*) Aquí no comprendemos á los caudillos de las recientes repúblicas americanas, como despues diremos.

En estas circunstancias los patricios propusieron la aceptación del pueblo la ley que creaba temporalmente un supremo magistrado que administrase la república con dominio absoluto, y que no fuese responsable de su administración. Creado el dictador, cesaban en sus funciones todos los magistrados ordinarios, y si las conservaban, era a voluntad del supremo gobernante. Su nombramiento pertenecía a uno de los consules por invitación del senado. Los patricios creyeron que los dictadores nombrados de su mismo cuerpo, y teniendo sus mismos intereses, serian favorables a sus pretensiones, y les darían una victoria mas fácil en sus disputas con la plebe. Por otra parte nadie podia desobedecer al dictador, y por consiguiente estaban seguros de obtener el alistamiento de las legiones, ya para triunfar de los enemigos exteriores, ya para alejar de Roma a los plebeyos mas atrevidos y acreditados.

La plebe no vió a los principios en la dictadura sino la cesación del poder de sus enemigos naturales, que eran los consules y el senado. Con el tiempo se observó que la dictadura no era mas que una tregua de la guerra del foro; y cada dictador al abdicar la magistratura dejaba las cosas *in statu quo*. La razon de este fenómeno es muy clara. El dictador era afecto a los privilegios de la nobleza; pero al mismo tiempo necesitaba del pueblo para pelear con los pueblos del Lacio, y conseguir los honores del triunfo. Su política escijia que contentase entre ambos partidos, y se limitase a conservar el orden y la union durante el tiempo de su gobierno.

Los que celebran como una gran virtud el que ninguno de estos dictadores aspirase a la tiranía, no conocen la historia de Roma. ¿Que hombre se hubiera atrevido a poner su ambición entre dos grandes corporaciones que disputaron palmo a palmo la fortaleza del poder durante siglo y medio, sin ser oprimido del peso de entreambas? El senado habria desdénado a un dictador que hubiese afectado hacerle grandes servicios; y el pueblo habria hecho pedazos a un dictador que se hubiese puesto a su frente para degradar al senado y a las magistraturas, a las cuales aspiraban los plebeyos. La moderación de los primeros dictadores romanos nacia no de sus virtudes, sino de la necesidad irresistible de las cosas. Ante la ambición de las masas enmudece la de los individuos. Los decenviros aspiraron a la tiranía, porque ejercieron la autoridad legislativa; mas el dictador, magistrado meramente ejecutivo, no podia ni aun pensar en prorogar el tiempo de su jistratura.

Los dictadores hicieron en Roma grandes servicios: maban las disensiones intestinas, aunaban el vínculo social cuando ya estaba para romperse ó desatarse, triunfaban de enemigos exteriores; mas no alteraban la situación esencial de la república, porque su magistratura ni servia, ni podia ser para eso. Proclamaban las treguas; mas no hacían la paz. Eso no podia obtenerse sino por un tratado solemne, y los dictadores no tenían poderes para hacerlo. Cuando el senado admitió en su seno, y en las sillas curules a los plebeyos, cesó la guerra, y fueron inútiles las treguas, y por consiguiente la dictadura que desde entonces quedó desacreditada. Los Scipiones, los Flaminius, los Marcelos y los Marios triunfaron en los siglos siguientes, no como dictadores sino como proconsules.

Nos hemos estendido tanto acerca de la esencia y espíritu de la dictadura romana, para que se conozca con dificultad es aplicar su teoría a las exigencias de las naciones modernas, y cuan equivocados están los que quieren hacer consecuencia de sus buenos efectos a los que produciría en nuestros tiempos una institución semejante. El resultado de nuestras indagaciones es, que la dictadura en Roma solo era un medio para obrar energicamente contra el enemigo exterior, y para acallar por algun tiempo las discusiones interiores. Mitigaba los síntomas de la enfermedad política; mas no la curaba radicalmente. Impedia la muerte de la sociedad; mas no le daba la salud. Veamos ahora si las dictaduras establecidas en las naciones modernas han tenido el mismo origen, y producido los mismos efectos.

Las mas notables en la historia de los últimos siglos son: el poder absoluto concedido a la familia real de Dinamarca, la autoridad que Florencia concedió a los Medicis; la dictadura perpetua de los inquisidores de estado en Venecia, el protectorado de Cromwel, el gobierno revolucionario de la convención, que fué una verdadera dictadura popular, y el consulado de Bonaparte. No contamos entre las dictaduras el gobierno militar de Washington, porque aunque promulgado por muchos años, su autoridad nació mas bien de la confianza limitada que se tenía en sus virtudes, que de alguna disposición legal. Ejerció una dictadura de opinion, como Timoleon entre los Siracusanos, é igual a la perfección del bello modelo que la antigüedad le presentaba. Pudieramos hablar de las dictaduras que han ejercido algunos jefes en nuestras nuevas repúblicas americanas; pero ni ellos ni los pueblos en que han gobernado, ó están gobernando, pertenecen todavía al dominio de la historia. Su carrera política no está concluida, y las pasiones, pésimos jueces para juzgar los hombres y las cosas están vivas. (Se Continuará.)